

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS/EXCLUIDAS EN EL PROCESO DE PROMOCIÓN INTERNA PARA EL PUESTO DE GERENCIA

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes del proceso de promoción interna para ocupar el PUESTO DE GERENCIA de la Asociación para el desarrollo rural de la comarca de El Condado, de conformidad con lo establecido en el “*Procedimiento de promoción interna de personal y contratación externa*”, aprobado en la reunión de Junta Directiva de esta Asociación el día 4 de octubre de 2022

Miguel Ángel Manrique Peinado, en calidad de Presidente de la Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca de El Condado (ASODECO)

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la **lista provisional** de personas admitidas en el proceso de promoción interna, para ocupar el puesto vacante de Gerencia de la Asociación para el desarrollo rural de la comarca de El Condado.

- Personas admitidas: → M^a Mercedes González Pérez
- Personas excluidas: → No hay

SEGUNDO.- Publicar esta resolución en <https://condadojaen.net/contratacion-personal/> y en el tablón de anuncios de las oficinas de la Asociación para el desarrollo rural de la comarca de El Condado.

TERCERO.- Conforme a lo dispuesto en el “*Procedimiento de promoción interna de personal y contratación externa*”, se inicia un plazo de reclamaciones/subsanaciones de 10 días hábiles desde la publicación de esta resolución en la web indicada anteriormente.

Santisteban del Puerto, a 26 de octubre de 2022

Fdo.: Miguel Ángel Manrique Peinado
PRESIDENTE